

El 80% renovable hora a hora, punto de fricción entre Gobierno y los centros de datos

- El Gobierno y los centros de datos chocan por un real decreto que exige que los nuevos complejos cubran el 80% de su consumo con renovable acreditada hora a hora.



El 80% renovable hora a hora, punto de fricción entre Gobierno y los centros de datos

<https://elperiodicodelaenergia.com/el-80-renovable-hora-a-hora-punto-de-friccion-entre-gobierno-y-los-centro...>

Redacción

Jueves, 17 septiembre 2026

España ha concedido derechos de acceso y conexión por más de 12 GW, el triple de los 4 GW de demanda que contempla la Estrategia de Inteligencia Artificial para 2030

El Gobierno y el sector de los centros de datos chocan por un proyecto de real decreto que exige que los nuevos complejos cubran el 80% de su consumo con energía renovable adicional acreditada hora a hora , mientras la industria alerta de que frenaría inversiones millonarias y restaría competitividad a España.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha defendido la necesidad de anticiparse a la expansión de estas instalaciones mediante requisitos de eficiencia energética e hídrica que vinculen el aumento de su demanda eléctrica a nueva capacidad renovable, en un contexto en que la inteligencia artificial (IA) provocará una fuerte demanda de este tipo de instalaciones.

El Ejecutivo justifica su intervención por la magnitud de las solicitudes. España ha concedido derechos de acceso y conexión por más de 12 gigavatios (GW), el triple de los 4 GW de demanda que contempla la Estrategia de Inteligencia Artificial para 2030. Aragón concentra 3,6 GW y Madrid otros 4,1 GW.

La norma, cuyo plazo de alegaciones terminó el 10 de septiembre, afectará a instalaciones con una potencia de acceso igual o superior a un megavatio, incluidos proyectos con permisos que todavía no se han conectado a la red.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) prepara su informe tras cerrar el 15 de septiembre el trámite de audiencia de su Consejo Consultivo de Electricidad.

Su Dirección de Energía analizará las observaciones y elevará una propuesta al Consejo. Aunque no hay un plazo cerrado, el informe deberá emitirse antes de la aprobación del real decreto, según han informado a EFE fuentes del organismo regulador del mercado este jueves.

En peligro 9.000 millones, según Spain DC

Spain DC -la asociación de centros de datos en España- rechaza esta normativa y ha advertido de que pondría en peligro inversiones por valor de 9.000 millones de euros previstas por tres de sus socios, que, según la patronal, ya han comunicado su intención de trasladarlas fuera de España.

El principal escollo es la correlación horaria, que obliga a acreditar cada hora que al menos el 80% de la electricidad consumida procede de fuentes renovables.

También se cuestiona la adicionalidad, que, según Spain DC, forzaría a los centros aún no conectados a abastecerse de instalaciones renovables puestas en funcionamiento, como máximo, 18 meses antes de la entrada en servicio del complejo.

Para el Ejecutivo, este requisito evita que los centros de datos absorban la electricidad limpia disponible y desplacen a hogares y empresas hacia una generación más cara o contaminante.

Microsoft, por su parte, comparte el **objetivo** de lograr un desarrollo sostenible, pero reclama seguridad jurídica, previsibilidad y condiciones que permitan mantener las inversiones y la competitividad, según fuentes de la compañía.

APPA Renovables y la Asociación Empresarial Eólica han propuesto flexibilizar la correlación horaria. APPA plantea elevar al 100% la cobertura renovable, pero calcularla en el conjunto del año.

Fuentes gubernamentales aseguraron a principios de septiembre que se negociaba con las grandes multinacionales norteamericanas un acuerdo sobre las exigencias medioambientales que recogerá el futuro decreto del sector, aunque no han trascendido más detalles al respecto.

Sí han confirmado a *EFE* este jueves que ha habido reuniones con la patronal de la industria tecnológica **Ametic** y con **Spain DC**.

En total, se han presentado 600 alegaciones a esta propuesta para ordenar las infraestructuras, según datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco).